



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA
Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Cervantes, 23.

Letrado del Colegio: D. José Maldonado y Rato.

ADMINISTRADOR:

RAFAEL TORÁN

MOMENTOS DIFÍCILES

Hemos leído el anteproyecto de legislación para la asistencia al enfermo psíquico, suscritas por los doctores F. M. Sacristán, G. R. Lafora y F. Escalas Real, y su lectura nos ha producido inmensa decepción.

En su articulado no encontramos nada que a nosotros se refiera, si bien el artículo 5.º expresa «que en los hospitales psiquiátricos se dispondrá, al ser posible, de una ambulancia con personal idóneo», sin determinar qué título deberá tener éste. En cambio el artículo 3.º apartado a) y el apartado b), detalla el número de médicos y enfermeros que debe existir por cada número de enfermos mentales, crónicos y agudos, sin que para nada se haga mención del número de practicantes que deben prestar servicio a las inmediatas órdenes de aquellos médicos.

Por este hecho y otros parecidos publicados en disposiciones recientes, que unido a la indisciplina que se observa en la clase, y que con inusitado esfuerzo hemos pretendido conservar, por entender que ésta solamente es suficiente para conseguir éxitos, nos atrevemos a clasificar de ser los momentos actuales los más difíciles por los que ha atravesado nuestra amada profesión. Diríase que la desgracia y la adversidad han caído sobre nosotros, pues cuando creíamos que nuestra situación mejoraría, y cuando esperanzados en conseguir nuestros anhelos, esperábamos recoger el fruto de nuestras campañas de reivindicación profesional, recibimos la amargura de sufrir nuevos despojos que aumentan más y más la pena de nuestros nobles corazones.

Ocasiones hemos tenido también de inmensa gravedad y en situaciones mucho más delicadas de rigor gubernamental que en la actualidad y nuestra disciplina inquebrantable fortalecía el espíritu del que por el designio de la clase la representaba, esperando estoico y tranquilo la orden del destierro o el mandato de la reclusión carcelaria, porque tenía fe ciega en la unión que presidía a los practicantes españoles.

La verdad por fin resplandeció y nuestra protesta viril, unánime, al mismo tiempo que enérgica, respetuosa, dió al traste con los deseos de un director general de Sanidad desaprensivo, que intentó crear el cuerpo de enfermeras por Real decreto, sin ilustrar al dictador gobernante de los graves perjuicios que tal implantación ocasionaba a una modesta clase sanitaria de la nación, que su característica es la nobleza, su consigna el respeto al poder constituido y a sus leyes, y sus deseos, la ampliación de mayores conocimientos en los estudios de su carrera universitaria. Una clase que así se comporta, que cumplidamente atiende sus deberes ciudadanos, que no rehuye la ocasión ni el momento de bien acreditar que por encima de todo lucro, de todo mejoramiento económico está la vocación sublime de sus sentimientos caritativos y humanitarios, que son los mayores afectos de su actuación profesional, que donde quiera que se la precisa o requiere, solicita está a poner todo cuanto puede y posee, cariño, abnegación, entusiasmo y hasta su sangre si preciso fuere, no es merecedora de

CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.